**PLAN DE DIRECCIÓN DE GRUPO**

**GRADO CUARTO**

**MARÍA ESPERANZA HARTMANN GARZÓN**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**SEDE PRINCIPAL**

**JORNADA MAÑANA**

**2021**

1. **IDENTIFICACIÓN**

SEDE: Principal o Antonio Nariño

NIVEL: Educación Básica Primaria

GRADO: Cuarto

AÑO ESCOLAR: 2021

DIRECTOR DE GRADO: Esp. María Esperanza Hartmann Garzón

1. **JUSTIFICACION**

El Director de Grupo es el adulto que, después de los padres de familia un juega un papel trascendental en la formación de niños y jóvenes, puesto que además de reforzar los valores que trae el niño de la casa, tiene la responsabilidad de ser el facilitador de conocimiento en las diferentes áreas de conocimiento que tienen como objetivo la formación académica del estudiante.

El Director de Grupo, además de su función docente propiamente dicha debe ejercer la supervisión y control necesarios sobre el grupo de estudiantes a cargo con el propósito recurrente de crear y mantener un ambiente pedagógico óptimo y de sana y armónica convivencia entre los estudiantes a su cargo (condiciones favorables para el aprendizaje).

El Plan de Dirección de Grupo es una herramienta que permite al docente conocer de cerca las habilidades, realidades, precedencia social, cultural y valores morales del rol en el que viven los estudiantes, lo cual permite al docente orientar estrategias y actividades que redunden en el proceso aprendizaje y buen comportamiento de los estudiantes del grupo.

1. **DIAGNOSTICO**

El Grado Cuarto Único, de Educación Básica Primaria, de la Sede Principal, de la Institución Educativa Antonio Nariño de Ibagué, cuenta a la fecha 17 estudiantes, con edades entre 8 y 12 años, de los cuales 11 pertenecen al género masculino y 6 al género femenino.

Niños que en su gran mayoría residen en la Inspección de Coello Cocora, pero también algunos de ellos residen en veredas cercanas con facilidad de transporte, como los provenientes de la vereda Perico y otros en veredas lejanas con difícil trasporte como San Cristóbal Alto y el Porvenir.

La Sede se encuentra localizada en el sector rural del municipio de Ibagué y todos sus estudiantes provienen de dicho sector.

La casi totalidad de estos estudiantes tienen la condición de antiguos, puesto que realizaron sus estudios en el 2015, en esta Institución educativa, a excepción de un estudiante, que es nuevo y proviene de otro departamento.

En cuanto a lo académico, se han visto afectados por la pandemia ya que muchos de los estudiantes no cuentan con internet dificultando que puedan conectarse y enviar sus respectivos trabajos.

1. **OBJETIVOS**

3.1. GENERAL

Integrar los componentes académicos, culturales, deportivos y sociales en la ejecución de las diversas actividades y proyectos programados en el cronograma institucional, dando una orientación adecuada que permiten destacar los principales valores estudiantiles que den paso al desarrollo integral de los estudiantes del grupo y la vez facilitar los procesos de desarrollo de los estudiantes de grado cuarto de Educación Básica primaria, mediante la realización de acciones planificadas de acuerdo con las necesidades particulares del grupo, de la institución y de la comunidad a la cual pertenece y las dificultades que presenten para conectarse por medio de la virtualidad.

.

3.2. ESPECÍFICOS

* + 1. Crear espacios para dar paso a charlas y desarrollar talleres sobre valores esenciales que favorezcan la convivencia de aula, utilizando en su totalidad el manual de convivencia.
    2. Fortalecer el componente académico en los estudiantes, a través del desarrollo de las nueve (9) áreas obligatorias y Fundamentales; y de los Proyectos Transversales obligatorios.
    3. Fortalecer el componente Cultural en los estudiantes, a través de actividades Lúdico-Pedagógicas y el arte.
    4. Fortalecer el componente Físico-Deportivo en los estudiantes, a través del desarrollo de actividades deportivas y de la clase de Educación Física, Recreación y Deportes.
    5. Ordenar las actividades acorde al cronograma institucional acordado en Consejo Académico y socializado por el Rector.
    6. Mejorar progresiva y continuamente la práctica de los valores, disciplina y aspectos académicos en el grupo
    7. Fomentar en los estudiantes los valores de la Responsabilidad, la Tolerancia, el Respeto, la Solidaridad, la Honestidad y la Convivencia.
    8. Fomentar en los estudiantes el espíritu de la Responsabilidad, el Sentido de Pertenencia y el deseo de Superación a pesar de los inconvenientes que puedan presentar por la pandemia.

1. **METODOLOGIA**

El Modelo Pedagógico de la institución, pretende ir más allá del modelo Tradicional y por ello tiene como eje central al estudiante, cuyo propósito esencial es el de brindarle una formación integral, donde se les ayuda a identificar lo que son y lo que quieren llegar a ser; sin perder de vista que forman parte de una sociedad que está en constante cambio. No se trata de formarlos para continuar reproduciendo el sistema socio-político, sino que estén provistos de facultades de decisión, libertad y conciencia para elegir y tomar sus propias decisiones.

Se considera importante dar respuesta a través de este modelo a los interrogantes planteados de la misma realidad institucional, de las necesidades de la comunidad y principalmente pensando en el tipo de hombre que se quiere formar.

El proceso se inició con la caracterización de la población que atiende la institución, revisión del PEI y las experiencias pedagógicas de los docentes.

Al querer brindarle al educando una Formación Integral, se pretende ir más allá del aspecto académico y fortalecer la parte axiológica, es decir trabajar en la formación humana, la cual se caracteriza por resaltar los valores morales y éticos del individuo.

1. **ACTIVIDADES Y PROYECTOS PEDAGOGICOS**

6.1 CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

FECHA: Semestral (Junio y Noviembre de 2017)

6.2. CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD

FECHA: Última semana de Noviembre de 2017.

6.3. CELEBRACIONES ESPECIALES PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO

Según calendario o Cronograma Institucional.

1. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **ACTIVIDAD** | **En** | **Feb** | **Mzo** | **Abr** | **M** | **Jn** | **Jl** | **Ag** | **Sept** | **Oct** | **Nov** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6.1 | CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS |  |  |  |  |  | x |  |  |  |  | x |
| 6.2 | CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |
| 6.5 | CELEBRACIONES ESPECIALES PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO  1.Bienvenida Estudiantes  2. Día de la Democracia  3. Día de la Mujer  4. Día del Tolima  5. Día del Idioma Castellano  6. Día del Niño  7. Día de la Familia  8. Folclorito Escolar  9. Jornada Ecológica  10. Grito Independencia  11. Batalla de Boyacá  12. Día del Amor y la Amistad  13. Semana Cultural  14. Día de la Raza y el Árbol  15. Día Dulce |  | 01  26 | 08 | 12  23  30 | 28 | 04 | 21 | 09 | 13 | 15  29 |  |

1. **RECURSO**
2. CELEBRACIÓN DE LOS CUMPLEAÑOS DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE PRIMARIA.

HUMANOS:

Estudiantes grado Cuarto de Primaria.

Padres de Familia de los estudiantes de Cuarto de primaria.

ECONOMICOS O FINANCIEROS:

Los Padres de Familia y docente asumen los costos de la actividad.

1. CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD

HUMANOS:

Estudiantes grado Cuarto de Primaria.

Padres de Familia de los estudiantes de Cuarto de primaria.

ECONOMICOS O FINANCIEROS:

Los Padres de Familia y la docente asumen los costos de la actividad.

1. **HORARIO DE CLASES**



**HORARIO**

**DE CLASES**

**GRADO CUARTO**

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

MATEMÁTICAS

CASTELLANO

RELIGIÓN

MATEMÁTICAS

CASTELLANO

SOCIALES

MATEMÁTICAS

CASTELLANO

EDUC. FÍSICA

D E S C A N S O

SOCIALES

SOCIALES

CIENCIAS NATURALES CIENCIAS NATURALES

SOCIALES

ARTÍSTICA

JUEVES

VIERNES

MATEMÁTICAS

CASTELLANO

INGLÉS

MATEMÁTICAS

CASTELLANO

ÉTICA

CIENCIAS NATURALES CIENCIAS NATURALES

INFORMÁTICA

EDUC. FÍSICA

D E S C A N S O

1. **FIRMA DEL DOCENTE**

MARÍA ESPERANZA HARTMANN GARZÓN

Directora de Grupo